

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN MATIAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. - TELEFONO 91 Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. America, Idem, 11 ptas.

Año XLVIII- Núm. 24.286

Dos ediciones diarias

Sábado 20 de Marzo de 1926

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

EDICION DE LA TARDE Diez Céntimos

REAL DECRETO

El respeto a la lengua y a la bandera española y al himno o emblemas nacionales

He aquí lo más interesante del Real decreto de que ya hemos anticipado noticias:

Cuando los gobernadores civiles tengan conocimiento de cualquier negativa, desobediencia o resistencia, activa o pasiva, de quien o quienes pertenezcan a los organismos directivos de Asociaciones oficiales o particulares, a cumplir órdenes o instrucciones del Gobierno o de alguna autoridad relativa al uso y respeto de la lengua española, a la bandera española, himno o emblemas nacionales, ejercerán las facultades que les confiere el artículo 41 del Estatuto provincial, pudiendo llegar en la cuantía de las multas que impongan hasta 25.000 pesetas.

Lo mismo procederán respecto a los que perteneciendo o habiendo pertenecido a organismos directivos de Asociaciones, separados conforme al Real decreto de 6 de Febrero último, publiquen o circulen sin autorización gubernativa documentos, aunque sean manuscritos, que tiendan a la defensa de los actos u omisiones que hubieran dado lugar a la destitución.

Los párrafos anteriores serán aplicables a quienes, sin pertenecer o haber pertenecido a los organismos directivos de las Asociaciones, a las cuales se refieren aquéllos, realicen los actos u omisiones expresados: pero sin que en tales casos la multa impuesta a cada uno pueda exceder de 10.000 pesetas.

Los gobernadores civiles fijarán en cada caso y para cada una de las personas a quienes afecte la cuantía de la multa, teniendo en cuenta las circunstancias del hecho u omisión que corrijan, la intervención en los mismos del multado y la posición económica de éste, procurando así la mayor equidad posible en la aplicación de las sanciones.

Contra la imposición de estas multas tendrán los interesados el recurso que autoriza el citado artículo 41 del Estatuto provincial, previo requisito indispensable del depósito del importe de la multa y con las modificaciones que indica el decreto en tres apartados.

Para asegurar la efectividad de las multas impuestas por razón de este decreto, el gobernador civil que las imponga podrá dirigirse desde el mismo día de su imposición al juez municipal del lugar donde reside el multado, y si éste no es conocido, al del distrito donde esté enclavado el edificio del Gobierno civil, con el fin de que proceda al embargo de bienes suficientes para el aseguramiento expresado previo el requerimiento de pago al multado, que será hecho personalmente si se le encuentra a la primera busca y por cédula si no se le encuentra.

Art. 3.º Independientemente de la sanción gubernativa a que se refieren los artículos anteriores, será considerada como delito cualquiera de las infracciones a que se refieren los tres primeros párrafos del artículo 1.º de este decreto, en los casos que aparecen detallados en el mismo.

Si el delito se reduce a negativa o resistencia a usar la lengua española en los casos en que tal uso esté ordenado o a uso de otro idioma o dialecto, en vez de aquélla, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en su grado medio y multa de 500 a 5.000 pesetas.

Estos asuntos estarán excluidos de reparto en las poblaciones donde haya más de un Juzgado municipal, y el Juzgado a quien corresponda, sin pérdida de momento, procederá al embargo de bienes del multado hasta la cantidad del importe de la multa y un 10 por 100 más para las costas, sin que el embargo pueda dejar de ser trabado más que por la consignación, que se admitirá sólo por el importe de la multa cuando se haga en el acto del requerimiento.

La consignación posterior producirá el efecto de alzamiento del embargo hecho.

En cualquier otro caso, la pena será de prisión correccional y multa de 1.500 a 10.000 pesetas.

En casos de reincidencia, las penas privativas de libertad serán impuestas en el grado máximo.

tará siempre a las circunstancias expuestas en el artículo 1.º

Art. 4.º En las mismas sanciones gubernativas y penas, según los casos expresados en los artículos anteriores, incurrirán los que sin pertenecer a los organismos directivos de las Asociaciones o entidades que con sus actos u omisiones den lugar a la aplicación de los artículos que preceden, pertenezcan o no a tales Asociaciones, se solidaricen públicamente con aquellos infractores o realicen cualquier propaganda de resistencia a la gestión de las personas designadas por el Gobierno para sustituir las miestras éstas se ajusten a las disposiciones legales, estatutos y reglamentos que tengan que aplicar.

Art. 5.º Incurrirán en la pena de prisión correccional y multa de 1.000 a 10.000 pesetas los que practicasen cualquier gestión para que se retire o no se encargue algún trabajo profesional a quienes hubieran reemplazado en sus cargos a miembros de Juntas de Asociaciones separados gubernativamente por negativas, desobediencias o resistencias a órdenes e instrucciones de las comprendidas en el párrafo primero del artículo 1.º de este decreto.

Las penas se aplicarán en el grado máximo, cuando los delincuentes pertenezcan o hayan pertenecido a la misma Asociación o entidad profesional que las personas a quienes traten de perjudicar.

Art. 6.º Todas las penas impuestas por aplicación de este decreto, cuando el reo haya delinquirido perteneciendo a un organismo oficial, llevarán como accesorias las de pérdida de todo cargo público y suspensión de ejercicio profesional y de cuantos derechos de sufragio le correspondan durante la condena.

Si el reo no pertenecía a ningún organismo oficial ni ejercía profesión que tenga tal carácter, la pena accesorias será la de suspensión de todo cargo público y del derecho de sufragio durante la condena.

Art. 7.º Será competente para el conocimiento de los delitos comprendidos en este decreto, la jurisdicción militar, sustanciándose las causas por el procedimiento más rápido, aplicable al caso que los preceptos procesales autoricen y con preferencia en todos los trámites para el despacho.

Art. 8.º Independientemente de la sanción gubernativa a que se refieren los artículos anteriores, será considerada como delito cualquiera de las infracciones a que se refieren los tres primeros párrafos del artículo 1.º de este decreto, en los casos que aparecen detallados en el mismo.

Si el delito se reduce a negativa o resistencia a usar la lengua española en los casos en que tal uso esté ordenado o a uso de otro idioma o dialecto, en vez de aquélla, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en su grado medio y multa de 500 a 5.000 pesetas.

Estos asuntos estarán excluidos de reparto en las poblaciones donde haya más de un Juzgado municipal, y el Juzgado a quien corresponda, sin pérdida de momento, procederá al embargo de bienes del multado hasta la cantidad del importe de la multa y un 10 por 100 más para las costas, sin que el embargo pueda dejar de ser trabado más que por la consignación, que se admitirá sólo por el importe de la multa cuando se haga en el acto del requerimiento.

La consignación posterior producirá el efecto de alzamiento del embargo hecho.

En cualquier otro caso, la pena será de prisión correccional y multa de 1.500 a 10.000 pesetas.

En casos de reincidencia, las penas privativas de libertad serán impuestas en el grado máximo.

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La de Albolote ha detenido a José Ramírez Garrido, que intentó violar en des poblado a Dulcenombre Maya, y se apoderó de unas catorce pesetas que llevaba.

—La de Zújar, a José María de la Torre Carmona, joven que, aprovechando su amistad con los hijos del estancero Rufino Ruiz, frecuentaba el estanco y venía apoderándose de distintas cantidades desde hacía un año, siendo la última «saca» de 15 pesetas.

—La de Láchar, a Manuel Romero Sancho, que riñó con el escribiente Nicolás Sánchez y le hirió levemente en un café titulado «El Cine», promoviendo un fuerte escándalo.

—La de Alhama, a Luis Retamero Ruiz, que en estado de embriaguez hizo seis disparos al aire.

—La de Alfacar, a José Romero Gómez, que en estado de embriaguez maltrató a Antonio Fuentes Espejo.

—La de Zagra comunica que Juan Ordóñez Hinojosa hirió levemente en la cabeza al joven de 11 años Agustín Campaña.

El agresor—que parece no tiene muy completas sus facultades intelectuales—se dio seguidamente a la fuga, y por eso no ha podido ser detenido.

Sección judicial

Señalamientos para el lunes

Sala de lo civil. Juzgado de San Sebastián de Almería: Don Andrés Sarabia, con Don Cristóbal Amate, sobre pobreza; abogado, señor Espinar; procurador, señor Vida, secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Manuel Martín, por tenencia de armas; abogado, señor Cabezaz; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Juan Cortés, por tenencia de armas; abogado, señor Vallejo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Albuñol: Contra Miguel Murcia Valenti, por tenencia de armas; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Francisco Jiménez Moleón, por atentado y lesiones; abogados, señores Rodríguez Aguilera y Tello; procuradores, señores Sabatell y Vida; secretario, señor Alonso.

EN LA HACIENDA

Pagos para el lunes

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Pedro Rodríguez, don Antonio Romero, don Silverio Palafox, don José García Orejón, don Antonio Ruiz, don Antonio Jerez, don José Opell, don Mariano Sánchez López, don Federico Pérez, don Manuel Cruz, presidente de la Junta de Abastos, don Angel Campos, presidente de la Diputación provincial, don Francisco Carrasco, señor jefe de Telégrafos, don Rodolfo Gabarrón y don Eduardo Torres.

Información Telefónica Hasta las seis de la tarde

Llegada del ministro de Estado

Madrid 20

A las 10.40, en el sudexpreso de Hendaya llegó a Madrid el ministro de Estado de regreso de Ginebra, a donde asistió como representante de España a la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

En la estación del Norte le esperaba todos los ministros con el presidente, a excepción del ministro del Trabajo.

También acudieron el secretario del ministerio de Estado con alto personal del departamento; el capitán general de Madrid señor Ardanz, el gobernador militar señor Suárez Inclán, el alcalde con varios concejales y diputados, el embajador de Francia, el ministro del Brasil y los coroneles de todos los regimientos de guarnición en la corte.

Al descender el señor Yanguas, fué abrazado por el marqués de Estella, quien le dijo:

—¡Qué sólo viene usted!

En efecto, sólo acompañaba al ministro el duque de Torrehermosa, pues los demás delegados regresan esta noche.

Extraordinaria animación

Valencia 20

Los trenes de todas las líneas llegaron abarrotados de forasteros que venían de presenciar las tradicionales fallas.

La aglomeración de forasteros era tan enorme que se hacía difícil el paso por las calles.

La animación durante toda la noche ha sido extraordinaria.

Desde el atardecer, varias bandas de música estuvieron tocando en los puntos donde se habían levantado las fallas.

A las doce se quemaron la traca y las fallas entre las ruidosas manifestaciones de júbilo de la muchedumbre.

Los coros Montañeses

Bilbao 20

En el correo de Santander llegaron los coros montañeses «El sabor de la tierra», que dió anoche un concierto en la Sociedad coral.

Noticias de Barcelona

Barcelona 20

El crimen de la calle del Bruch. Ante el Juzgado que entiende en el sumario por asesinato de doña Isabel Alda, prestó declaración Salvador Oñate.

La portera ha negado nuevamente que a ella le hubieran entregado la llave del piso.

La unión hispano-americana. En el hotel Ritz se ha celebrado la primera reunión para la erección en Barcelona de un monumento representativo de la Unión hispano-americana.

Asistieron las autoridades y se acordó, entre otras cosas, la constitución de la comisión organizadora, siendo elegido presidente don Manuel Menacho, fundador de la primera entidad hispano-americana creada en esta ciudad.

Un salvaje

En Hospitalet, la policía detuvo a Lorenzo Ortega, que intentó violar a una hija suya.

Causa contra un askari

Madrid 20

El jueves se celebrará en el Supremo de Guerra la vista de una causa por asesinato seguida contra un askari.

La actitud del partido socialista

París 20

El partido socialista unificado ha publicado un manifiesto diciendo que es imposible mantener una mayoría estable en las Cámaras. Declara que guardará una acti-

Interesa tes declaraciones de Primo de Rivera

La situación de Marruecos. Estamos al principio del fin.

Es prematuro hablar de cambios constitucionales

Madrid 20

El jefe del Gobierno ha hecho unas declaraciones a un redactor de «El Debate».

Hablando de Marruecos, dijo que la situación es francamente buena en todos los órdenes: relaciones con Francia, ejército de ocupación y Abd-el-Krim.

Estamos—agregó—en el principio del fin.

Manifiesta que Abd-el-Krim sabe que hoy su situación es la del vencido y que pronto habremos de llegar a una paz.

Conviene precisar—continuó—bien los términos, que es avistar una paz, pero no concertar la paz; es decir, una de tantas paces como se han hecho, y que significaría para nosotros dejar parte de la zona y afrontar sacrificios.

Aludió al plan de obras públicas que se proyecta y que califica de genial.

Dice que es francamente explicable el anuncio del plan de obras públicas llegue a ser una realidad, pues no hay que olvidar que en este Gobierno se concentran dos factores que raras veces se ven unidos y que favorecen notablemente a todo proyecto. Uno de ellos es que en el Go-

Consejo en Palacio

Otra disposición sobre los delegados gubernativos

Madrid 20

Desde la estación se trasladaron los ministros a Palacio, donde se celebró Consejo presidido por el Rey.

La reunión duró desde las cinco hasta la una y cuarto.

A la salida, el general Primo de Rivera hizo las siguientes manifestaciones: —El ministro de Estado dió cuenta de la gestación, elaboración e incidencias de la pretensión de España en la asamblea de Ginebra.

También se aprobaron una combinación de altos cargos militares y una disposición sobre los delegados gubernativos, en relación con sus atribuciones y emolumentos.

Hablamos después de la llegada de los aviadores y de los festejos que se quieren organizar en honor de ellos.

—¿Irá usted a Palos?—interrogó uno de los informadores.

—No lo sé todavía en concreto—respondió.

Están noche—agregó el jefe del Gobierno—acompañado de los ministros de la Gobernación, Fomento y Justicia, marcharé a Zaragoza para visitar las obras de los riegos en la cuenca del Ebro. Total, dos noches de tren y doce horas en automóvil para regresar a Madrid el jueves.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Madrid 20

Interior, 68.15
Amortizable, 5 por 100, 00.00.
Amortizable, 4 por 100, 00.00.
Banco de España, 597.00

Yabacos, 000.00.
Francos, 25.20
Libras, 00.00.
Dólares, 7.95
Firas, 28.55.
Francos suizos, 000.00.

Diputados peruanos a España

Lima 20

Los diputados Eduardo Basadre y Juan Cobián han salido para España, llevando una misión cerca del Gobierno.

El viaje también está relacionado con la concurrencia del Perú a la Asociación Iberoamericana.

Ossorio y Gallardo habla de cuestiones de actualidad

Burgos 20

Un periodista local ha celebrado una entrevista con el señor Ossorio y Gallardo.

El exministro conservador dice que no cree en la decadencia del Parlamento y menos que sea difícil ponerlo en camino para que sea más eficaz.

Preguntado acerca de cual obra del Directorio estimaba más importante, esquivó la respuesta.

Aludió al comunismo y dijo que esta doctrina no tiene más valor que el que por comprensión le conceden los elementos extremistas, tanto de un lado como de otro.

Se refirió también al error judicial descubierto en Belmonte y dijo que deberíamos denominarlo como el título de la famosa comedia de Oliver «El crimen de todos».

Respecto al resultado de la Asamblea de Ginebra, declaró que había experimentado una impresión dolorosa tanto como español y como hombre de derechas.

Por último manifestó, que en la españolización de Tánger estamos todos conformes.

Otro rasgo del marqués de Valdecillas

Santander 20

El marqués de Valdecillas, que recientemente donó un millón de pesetas a la Universidad de Madrid, ha tenido otro rasgo cediendo al Estado, en Hermosa, los terrenos de la granja agrícola de Santander, que comprende siete hectáreas, para destinarlos a Granja de la Escuela Agropecuaria.

PROXIMAS OPPOSICIONES

Madrid 20

Ha pasado a estudio del Gobierno la redacción de la convocatoria de oposiciones a plazas de policías y funcionarios de estafetas postales.

400 personas sin refugio

Londres 20

Comunican de Tokio que a consecuencia de una explosión en una fábrica de fuegos artificiales se produjo un incendio que se propagó a 800 habitaciones contiguas.

No se han registrado víctimas, pero han quedado sin refugio 400 personas.

El regreso de los aviadores

Barcelona 20

La suscripción abierta en favor de los aviadores asciende ya a 13.000 pesetas.

La suscripción nacional

La suscripción nacional iniciada por «A B C» y de cuya distribución se encargará el rey, destinada a los tripulantes del «Plus Ultra», se eleva a cerca de 700.000 pesetas.

Entierro de don Miguel Morayta

Madrid 20

A las cuatro y media de la tarde se ha celebrado el entierro del prestigioso republicano don Miguel Morayta.

El acto puso nuevamente de relieve la simpatía y popularidad que gozaba el finado y el afecto y consideración que todas las clases sociales sienten por su familia.

El duelo era numerosísimo, siendo presidido por don Alejandro Lerroux, don Marcelino Domingo y los hermanos del finado.

Acompañaron al cadáver muchos ex diputados y ex concejales y otras personalidades políticas.

También figuraban en el duelo las redacciones de «El Liberal» y «Heraldo de Madrid».

Casi todo el acompañamiento llegó hasta el cementerio, donde nuevamente los asistentes renova-

Aceite de Ricino "GOLOSO"

Marca y envase patentados



EL MEJOR

Aceite de Ricino

EN EL ENVASE MAS

PRACTICO

PRECIO

1 peseta cada vasito

Plácese en todas las Farmacias

LA TESIS DE TANGER ESPAÑOL

De vez en cuando el problema de Tánger tiene una inquietante repercusión en las canchalleras europeas. Ello ocurre cuando algún conflicto demuestra prácticamente que el régimen de Tánger es un semillero de graves discordias, además de ser poco propicio el natural desenvolvimiento de la ciudad más importante del Norte de África. Pero Tánger parece una población predestinada; sobre ella oen las garras de la odiada internacional como sobre una presa en disputa.

España ha tenido que aceptar algún que otro estatuto de convivencia en Tánger, sin renunciar a la aspiración justísima de un Tánger español. Pero el régimen impuesto sólo puede considerarse como cosa provisional. Las realidades demuestran cada día la imposibilidad de sostener situaciones equívocas. Tánger necesita un régimen que asegure su situación y su desarrollo. Y ese régimen sólo se concibe lógicamente mediante la incorporación de la ciudad y de la zona tangerina al protectorado español en Marruecos.

La tesis de Tánger español no es exclusivamente una tesis española. Precisamente acabamos de leer unas interesantísimas manifestaciones de un periódico inglés de Tánger—"Tanger Gazette"—que reproduce unos artículos del "Times" acerca de la solución que se impone en los actuales momentos. Vale la pena de recoger esa opinión, tanto más significativa por ser inglesa.

Comenta el "Tanger Gazette" los referidos artículos y sostiene que la ciudad se halla desentradada, con la vida semi-independiente que ciertos elementos oficiales se empeñan en que arrastre. La tranquilidad de la zona tangerina dependió de su incorporación política y económica a la zona española, a la que se halla incorporada geográficamente, con incorporación que está por encima de toda convención diplomática.

Hay que notar que el comercio de París es perfectamente inadecuado e insuficiente y añade que, aunque Italia y Estados Unidos se adhieran al convenio, siempre habría que revisar el estatuto por su completa ineffectividad para regir la vida tangerina. El "Tanger Gazette" cree que como la zona de Tánger es una prolongación geográfica de la zona española, debe ser también una prolongación política. En su consecuencia, estima necesaria la convocatoria de una nueva conferencia de todas las potencias signatarias del acta de Algeciras.

Desde el punto de vista económico—añade—que es, en resúmenes cuentas, el que más interesa a los tangerinos, víctimas hoy de una crisis sin precedentes y sin solución, que es lo peor, Tánger no puede salvarse sino al amparo de una sola nación, y sin entrar en consideraciones de orden político, geográfico e histórico que tanto favorecerían la tesis española, lógicamente, por razones prácticas de vecindad, esa región sólo podría ser de España. Su revisión y demás soluciones que no sean éstas, serían paliativos más o menos adecuados, pero desde luego ineffectivos en la práctica.

Las manifestaciones del periódico inglés no pueden ser más explícitas ni más interesantes. Y lo serán tanto más si reflejan exactamente el sentir de la actual opinión inglesa, no sólo de Tánger sino de la metrópoli. Por eso las recogemos como un síntoma de gran valor.

GRANADA EN MADRID

EL MAESTRO ALONSO

«Granada antes que nada». El primer estreno en Madrid. Quince mil representaciones de «Las corsarias». «Yo no trabajaré más en esta temporada». Lo que gana al año. El secreto de sus éxitos. Una opinión sobre Angel Barrios. Juanico Casares y la jaca «Diamante». La música de Alonso lo invade todo.

Tarde de Marzo, que parece de Junio; mucho sol; temperatura tibia; los árboles empujan a verdecir. Juegan los chiquillos en los andenes del paseo de Recoletos aprovechando la esplendor del tiempo, mientras las amas y las niñas charlan con sus novios. Todo es clar y alegre.

Llego a la casa del maestro Alonso; el portero me invita a ocupar el ascensor pero yo rehúso su cariñosa invitación; odio los ascensores; prefiero mis piernas, por lo menos hasta que éstas no se cansen demasiado y los pulmones no protesten excesivamente.

Un momento de espera y la puerta del piso en que habita el maestro se abre, apareciendo en ella una doncellita pizpireta y graciosa, que a nuestra pregunta responde:—Si señor; pase, pase Vd. Voy a avisar al señor que está Vd. aquí.

Y rápidamente, mientras abandono el sombrero y la capa, se encamina hacia el despacho del maestro y acomodándose a la puerta del mismo anuncia:—El señor Góngora.

Llega hasta mí la voz de Alonso:—Que pase, que pase.

Pero antes de que yo gane la breve distancia que me separa de la habitación donde el maestro se encuentra, ya éste se ha asomado a la puerta y con su aire eternamente jovial me invita:—Pasa, Pepe; pasa.

Ya en el despacho—una amplia pieza sencilla y sobriamente amueblada—Alonso inquiera:—¿Qué te trae por aquí?

—No te alarmes—respondo—; yo vengo a leerte ninguna «obrita» para que le pongas música. «Todavía» no me ha dado por ahí. Mi literatura es puramente periodística; bien lo sabes.

Paco rie, con esa risa franca y noble que le caracteriza. Y una vez que nos hemos acomodado en sendos butacones de cuero verde oscuro, continúa:—Vengo en plan de que hablemos un poco de tus éxitos, de tu vida. El DEFENSOR DE GRANADA me ha encargado unas «charlas» con los granadinos que residen en Madrid y que tan alto han sabido poner el nombre de nuestra patria chica, para que nuestros paisanos sepan de ellos por ellos mismos.

—¿Una entrevista, entonces?—pregunta Alonso.

—¿Lámala como quieras.

—Pues aquí me tienes dispuesto a responder a cuanto me preguntes y gracias por haberte acordado de mí.

—No hay gracias que valgan. Última fuera; estás en tu momento y lo que digas y cuentes a tus paisanos ha de tener siempre un gran interés. Ya sabes lo aficionada que es la gente a conocer vidas ajenas. Pero ante todo, perdona si he venido a interrumpirte en tu labor. ¿Estabas trabajando?

—No; digo, sí. Digo no.

—¿En qué quedamos?

—Verás. Trabajando en escribir música; pero sí trabajando en firmar sellos

para los discos de gramófono. Mira los que llevo firmados después de almorzar y ¡ellos que me quedan!

—¿Si tienes faena para un rato, replico fijándome en su mesa de trabajo donde hay una verdadera montaña de pleguicillos con sellos gramafónicos. Y añado:—Pero te quejas de eso, queridísimo Paco?

—Hombre, tanto como quejarme, no. Aunque es bastante molesto. ¿Quieres una taza de café, una copa?

—No, gracias, lo he tomado ya.

—Entonces un cigarro. Y acompañando la acción al ofrecimiento, me do un magnífico habano.

—Dime, Paco. ¿Te acuerdas mucho de Granada?

—¿Que sí me acuerdo! Llevo aquí cerca de quince años, pero espiritualmente, sigo «viviendo en Granada». Tú lo sabes; aunque en Madrid me he hecho lo que soy, si es que soy algo, ni por un momento dejó de ser «granadino» antes que nada.

Quiero a Madrid. ¿Cómo no voy a quererlo por «Granad», es «Granad... Ya ves; con los años que llevo aquí, sigo hablando lo mismo que hablaba. No he perdido el dejo de nuestra tierra. ¡Es mucha tierra, la tierra aquella!

—En efecto; cuando el merecidísimo homenaje que a raíz del éxito enorme de «La Calserera» se te ha tributado, todas tus palabras agradeciéndolo, fueron como un canto a Granada y Granada fué en aquel momento lo que recuerdo constante, tu única obsesión.

—Y así era ciertamente. Y así seguirá siendo mientras viva. «Granadino» antes que nada, te repito. Y como encarnación de «Granad» ya sabes tú lo primero que se ve en mi casa al entrar: ¡la Virgen de las Angustias! Quiero que Ella presida mi casa y que todo el que venga a visitarme sepa, si no lo sabe, al contemplar en el recibimiento a nuestra excelencia Patrona, de donde soy. ¿Estamos?

—De acuerdo—le respondo.

Y en unos momentos de silencio, nuestras almas de granadinos elevan una oración a la Madre de Dios.

—Continúa mi interrogatorio. ¿Qué es lo primero que estrenaste en Madrid?

—Una obrita en un acto titulada «Armas al hombro», que vivió la luz de las can-



El popular compositor granadino Paco Alonso.

dilejas en el Teatro Martín. El libro era de González del Castillo, uno de los autores de «La Calserera». ¡Quién me había de decir en aquella época que con el mismo autor iba a obtener, quince años después, el mayor éxito que he tenido hasta ahora!

—Si que es casualidad. Aunque el éxito de «Las corsarias» también fué de los que hacen época.

—En efecto; pero aquél fué un éxito de otra índole.

—¿Cuántas representaciones llevarán «Las corsarias»?

—Muy cerca de las cobras mil. Ni un solo mes he dejado de cobrar algo de ellas. ¡Bien se portaron y se siguen portando!

—Pues con «La Calserera», que ya irá por la ciento sesenta lo menos, te vas a llevar otro «disgustazo» como el de «Las corsarias».

—Eso creo yo también. En fin; allá veremos. Quiera Dios que no nos equivoquemos ni tú, ni yo.

—¿Qué preparas ahora?

—Nada. Ya no trabajo más en esta temporada. Pase lo que pase, no escribo una nota; estoy muy cansado. Tú bien sabes los meses que me llevé trabajando en «Curro el de Lora». Después, y sin haberme repuesto un poco, tuve que terminar «La Calserera». No pensaba hacer esta temporada más que esas dos obras, que ya es bastante, pero a Tallachea y Lucio les había prometido que este año se estrenaría «La revista «La corte de los gatos» y yo soy hombre que cumple su palabra. Hace pocos días se estrenó en Madrid, como sabes. Pero ya, nada más; nada más.

—Entonces ahora a descansar y a recoger el sazonado fruto de tu trabajo.

—Dentro de unos días iré a Valencia, donde, con motivo del éxito obtenido allí por «La Calserera», mis amigos quieren ofrecerme un homenaje al que los ilustres Ofelia Nieto y Marcos Redondo han querido adherirse y contribuir no sólo con su presencia, sino con el regalo de su maravilloso arte, cantando algunas cosas mías.

Luego marcharé a Barcelona, pues el Sábado de Gloria debutó en el teatro Tivoli la compañía de la Zarzuela y me han comprometido para que me haga cargo de la dirección artística de la temporada de P. U. U. Allí estaré unos meses. Claro que dando escapadas, pues la empresa de Valencia quiere que vuelva al estreno de «Curro». También pienso ir al estreno de la misma obra a Palma de Mallorca, pues Pablo Gorgé, que fué el que la estrenó, con gran éxito, en Barcelona, creo que está verdaderamente emocionado. No pude ir a Barcelona por mi reciente desgracia de fa-

milia y no quiero dejar de vérsela hacer a Gorgé.

—¿Te han pedido muchas compañías «La Calserera»?

—«La Calserera» y «Curro». Todas las que andan por provincias. Ahora de momento se estrenarán ambas obras en Zaragoza, por Sagi Barba; en Bilbao, por Caballé; en Santander, por la compañía de Zúñiga, y en Palma y Valencia, como antes te he dicho, por Gorgé. Además se está formando una compañía sólo para ir a estrenar en toda Andalucía «La Calserera» y «Curro». Con esto te lo digo todo. Mejor dicho, todo no, pues me están haciendo tentadoras proposiciones para ir a América.

—¿Que tú aceptas?

—Aún no he decidido nada.

—Luego, ¿no te has negado en absoluto?

—¡Hombre, lo estoy pensando! Las proposiciones que me hacen ya te digo que son realmente tentadoras.

—En resumen, querido Paco, que te estás «inclinando» de ganar billetes.

—No puedo, ¿verdad?

—¿Qué vienes a ganar al año, si no es indiferencia?

—¿Qué ha de serlo! Fijamente, fijamente lo sé. Pero entre todo (derechos de representación de las obras, discos de gramófono, rollos de pianolas, etc., etc.), he venido a salir estos últimos años por unos 23 ó 25.000 duros cada año.

—¡Azúcar! Verdaderamente, no debes quejarte.

—Este año, si la cosa sigue como ha empezado, quizá se eleve un poco la cifra, pues los meses de Enero y Febrero me han traído muy cerca de veinte mil pesetas cada uno.

—Me explico perfectamente que no quieras trabajar más este año. ¿Para qué? Y ahora que estamos aquí en confianza, tú debes tener algún secreto para obtener tantos éxitos. De más de ochenta obras que llevas estrenadas sólo has tenido en tu vida artística dos fracasos, según te he oído decir algunas veces.

—Y es verdad. Sólo dos fracasos. Pero secreto, no tengo ninguno. Como no sea el cariño que le tengo a mi profesión, el entusiasmo que pongo en todo cuanto escribo—el mismo que cuando empezaba—y el haber procurado siempre escribir música española. Aun en los momentos en que el público tenía el paladar estropeado por las músicas frívolas extranjeras y el jazz-band lo inundaba todo, pasando del cabaret a los escenarios de nuestra gloriosa zarzuela, yo seguí escribiendo música española, o por lo menos intentando hacerla.

—Yo lo he conseguido. Ahí están, para darte la razón entre tus últimas producciones, «La linda tapada», «La Bejarana», «Curro el de Lora», «La Calserera» y aún la última que has estrenado, «La corte de los Gatos», que tiene todo el aroma intenso e profundo de las típicas revistas españolas. Y en cuanto al público, ya lo ves, ha reaccionado.

—Afortunadamente, porque no sé a dónde íbamos a parar.

—Y hablando de otra cosa. ¿Sabes algo de Angel Barrios?

—No me hables de Angelico, que me da una pena... Cada vez que pienso en él y en lo que ha podido llegar a ser con su talento y sus condiciones... Muchas veces me he permitido, dada nuestra antigua y leal amistad, aconsejarle que trabaje, que haga algo para el teatro; pero nada. El año pasado, cuando la manifestación patriótica de los alcaldes, lo vi en ella «con chistera y levita» ¡Concejal! ¡Un hombre que toca la guitarra como él ¡el dinaler que podía estar ganando!

—Bueno, Paco, para no molestarte más tiempo y para que esta charla termine con algo de rigor que terminen todas ellas, cuéntame alguna cosa pícarosa de tu vida.

El maestro guarda silencio unos minutos, evocando sin duda sus recuerdos. Al fin rompe en estrepitoso carcajida.

—¿Gracias?—pregunto.

—No lo sé. Pero yo me río cada vez que me acuerdo. Allá vá.

—Ya escuché.

—Cuando yo era director en Granada de la banda de música del Fargue, tenía una jaca negra llamada «Diamante», de la que te acordaras.

—¿Vaya si me acuerdo! Por cierto, que no creo que tenías muchas disposiciones para el deporte hipico.

—¿Como que no! Ahora verás.

Subía al Fargue todas las tardes. Pasaba por la plaza de Bibarrambla y me paraba unos minutos en la puerta del almacén de juguetes de Juanico Casares—nuestro entrañable amigo—el cual, indefectiblemente salía de la tienda, me saludaba y charlábamos un rato. Una tarde llegué, como otras, a la puerta de la tienda y viendo a Juanico muy atrevido con la venta de unos trompos, le pregunté: ¿Te echo una mano? Lo que quieras, me respondió bromando, y sin darme tiempo a nada, montado en mi «Diamante», irrumpió en el establecimiento. No quise saber el asombro de Juan, pues estuve a punto de llevarme en la cabeza todos los tambores, aros y demás juguetes que pendían del techo. Reputo el del susto y siempre yo, sin darme cuenta de mi cabalgadura, echamos el párrafo como todas las tardes y el comentario con su gracia recayó y netamente «granadino» mi alarde hipico. Quiso premiar la nobleza de «Diamante», y en uno de los plañillos del peso ofreció al animal unos troncos de azúcar. Pero la jaca se limitó a olfatearlos.

—¿No le gusta el azúcar? inquirió Juanico.

—Como gustarle, si que le gusta, le respondió. Ahora bien, como la jaca es la de un director de banda de música, no come si no oye tocar algún instrumento.

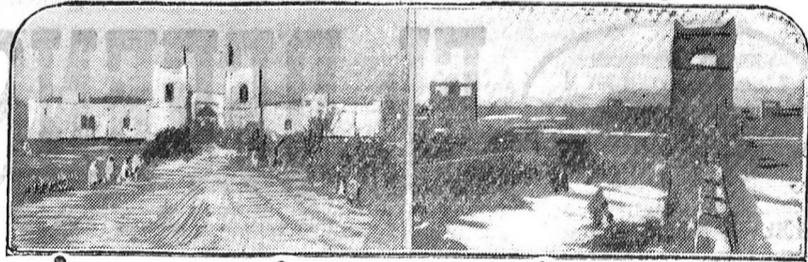
—Y ¿qué hizo Juanico?—preguntó a Alonso.

—Pues, que ni corto ni perezoso, se encaramó sobre el mostrador, cogió un acordeón y se puso a tocar no sé qué música.

—¿Y la jaca?—interrogué nuevamente lleno de curiosidad.

Pida en la Administración de «El Defensor» un número de muestra, gratis, de la gran Revista de modas «LA MODA PRACTICA» Suscripción, 0,75 pesetas al mes.

LOS DISIDENTES DEL ATLAS COMIENZAN A AGITARSE



De izquierda a derecha: Rich y Bou-Denib, dos posiciones marroques del Atlas medio.

Abd-el-Krim no es el único enemigo que tiene Francia en Marruecos. A más de su frente del Norte, en el Este y en el Sur tiene algunas cabillas que se resisten a admitir la soberanía del sultán. El principal de estos focos de resistencia se encuentra en el Atlas medio, y constituye la llamada «Mancha de Taza». Hasta ahora estos disidentes se habían mantenido a la expectativa; pero últimamente parece que comienzan a dar señales de agitación. Esta agitación les preocupa a nuestros vecinos, pues si aisladamente estos focos de disidencia no tienen gran importancia, pudiera ser peligrosa su acción si se combinasen con Abd-el-Krim.

—Pues inmediatamente se comió el azúcar. ¡Figúrate la cara que pondría Juan!

—¡Y fíjate la que debo haber puesto yo! —digo al maestro—¿No será esto una bromita de la tierra?

—De verdad, Pepe, de verdad. Pregúntaselo a Juanico cuando lo veas.

—¡Buenos sucesos estás lo doliendo... te charla, de todo lo que aquí quierla «scrito» y de muchas cosas más que llenarían varias columnas de EL DEFENSOR.

Me despido.

—Bueno, Paco. Me marcho, ya es razón. Salud, enhorabuena repetidas por tus triunfos... El maestro no me deja terminar, gritando alegremente mientras me abraza:

—¡Y viva «Granad»!

—¡Vival—le contesto.

—Hasta cuando tu quieras—dice—y gracias por todo.

—Las gracias a ti, querido Paco, por haberme aguantado con tanta paciencia, ¡quebradas de ser «grande hombre»!

—Adiós.

—Adiós.

Cuando salgo a la calle, el Paseo de Recoletos está ya envuelto en sombras. A los alegres chiquillos que jugaban aprovechando la tarde tibia y primaveral, han sucedido los estudiantes que, amorosamente cogidos del brazo y embelesados en sus coloquios, abstraídos por completo de todo lo que les rodea, caminan lentamente...

Un chico pasa canturreando la romanza del tercer acto de «La Calserera». En la calle de Alcalá, frente al café Savoia, una orquesta ambulante toca el pasodoble de «Curro el de Lora».

Cuando entro en el café donde he buscado refugio para enjaretar estas cuartillas, el sexteto ataca el schottis de «La Corte de los Gatos», último y recitísimo éxito del maestro.

—¿Casualidad? No. Es que por esta temporada, en los teatros, en los cafés, en los cines, en todas partes, triunfa gallardamente la música retzona, fresca, jugosa y espagnolista de un granadino. La música de Paco Alonso.

JOSÉ DE GÓNGORA

Madrid, Marzo-926.

Toda persona que se suscriba a «El Defensor de Granada» recibirá éste gratuitamente hasta fin de mes. Suscripción, 2 pesetas.

ANOTACIONES ARBITRARIAS

El fracaso de Bagaría y el éxito de Valdiviello

Arbitrariedad. Almohadón y borra. Relación específica y contundente entre el impuesto de consumos y la obra magna. Fumar en pipa y oratoria. Carrere y ultra-proteccionismo. ¡Viva el impuesto de pavimentación! ¡Abajo los apaga-faroles! ¡Odisea de los 80 y medio tres décimas de espectadores! ¡Viva Fernando VIII; ¡30.000 ejemplares!

Todos estos epígrafes y otros muchos hemos escrito mientras olíamos la conferencia del autor del «contramanto». La enorme abundancia de epígrafes nos hace no poder tratarlos como merecen: con duda. He aquí una somera idea de cada uno de ellos.

Arbitrariedad: Producto netamente nacional. Abundan los «abundantes» y «mientados». El problema más grande y transcendental que concierne a la humanidad. Un industrial neoyorquino ha convocando el jueves próximo una conferencia en el planeta Marte. El viaje es completamente gratuito, con sólo las siguientes limitaciones: Se prohíbe a los viajeros el uso de trinchetas, «masotas» u otra clase de prendas castizas. La correspondencia interplanetaria queda suprimida. El primer reo convicto y confeso será Luis Bagaría. El jurado se compone de judíos, todos ellos enemigos del citado sujeto. Se suplica la abstención de suelas de goma. En representación de España asistirá don Alejandro Lerroux y don Juan Clerva. De secretaría, el secretario de este último, se fíor Azorín.

Almohadón y borra: Productos importados de un país desconocido. Ramón Gómez de la Serna posee la fórmula.

Relación: Entre el Impuesto de consumos y la obra magna. Diez años después del fallecimiento de Aristóteles, su nieto publicó unas Memorias con este mismo título. Se cree que Emilio Carrere y Valdiviello, en un opúsculo hoy inédito, razonan sobre el caso. Entre ambos, y esta es la razón de su impublicación, hay discrepancia. Carrere supone que Aristóteles plagió el opúsculo a un poeta amigo suyo—de Carrere—hacia el año undécimo, no sabemos qué «era». Para Valdiviello no hay autor, sino autora, que era una «cupulera» expulsada de Roma por un imperial. Sánchez Rojas y Jiménez Caballero preparan en colaboración un interesante folleto sobre el tema. Ramón Gómez de la Serna lo prologará. Hasta conocer este interesante libro, producto de una colaboración en adorada camaradería, no conviene emitir opinión. El retraso en su publicación es debido a que Sánchez Rojas y Jiménez Caballero están traduciéndolo en edición definitiva a Oros.

NICOLAS RAMIRO RICO.

Un marido amenaza de muerte a su mujer

Los guardias de Seguridad Morillas y Robles detuvieron, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia, a José Ruiz Torres, porque constantemente hace objeto de malos tratos a su esposa Josefa Toiboda Vallejo, y en el día de ayer repitió las amenazas intentando asenarilla con un cuchillo.

El José pasó a festejar su día en el cárcel a disposición del juez de instrucción.

HONROSA RECOMPENSA

Al bizarro sargento de la 4.ª bandera, décima compañía, del Tercio Extranjero don Francisco Molina Torres, granadino, hijo del que fué laborioso conserje de la Asociación de la Prensa, don Antonio, hoy funcionario de Consumos, le ha sido otorgada la cruz del Mérito Militar pensionada, por sus brillantes hechos de armas en Marruecos.

EL DIA DE SAN JOSE

Los Pepes y el tiempo. Funciones religiosas. Un día accidentado

Precisamente en este día tan señalado, en el del bendito Patriarca, casi final oficialmente de la estación invernal, ha vuelto otra vez por sus «prestigios» el clima que tanto se ha echado de menos todo Febrero y los días y ocho días que van de Marzo, y el comienzo de la Primavera ha coincidido con la vuelta a los días grises, de hlovezina, de viento, tan propios del mes en que reina Eolo.

«Por todo lo expuesto», como en las solicitudes oficiales se dice, anotado queda que el día de ayer fué desapacible y molesto.

Al final de la tarde se metió completamente en agua.

Infinitud de regalos a Pepes, Pepitas, don José y donas Josefas, cruzaron las calles y plazas portados por agradeceres o deudos.

Verdad que rarísima es la casa donde no hay que festejar al bendito carpintero.

En los templos celebráronse solemnes funciones a San José.

En la Catedral hubo procesión claustral de capas.

En San Matías, por la tarde, terminó la solemne novena celebrada y en la que han pronunciado elocuentes sermones el superior de la Residencia de Agustinos de Moznachi padre Ricardo Smez, el padre rectorista Monroy Alaguero y el párroco de San Matías don José Velázquez Granados.

Un competente tercero, acompañado al órgano, ha interpretado en la novena las bellas composiciones religiosas de los maestros don Bernabé Ruiz de Henares, don Celestino Vila, Calahorra y Vázquez;

Salves y Letanias de dichos autores, Orens, Salguero, Molera, etc.

Ayer, a las diez de la mañana, fué la función principal, oficiando la misa el coadjutor don Diego Alvarez, asistido de diáconos por los señores García y Muñoz Peregrina. Predicó elocuente panegirico del Santo el mencionado párroco señor Velázquez Granados, y se cantó la misa coral de Pío X, del maestro Vilasca.

La imagen del Santo Patriarca ha estado colocada en precioso altar portátil erigido en el crucero, al lado del Evangelio.

En el templo de las Angustias terminó también ayer tarde el solemne setenario, en el que han predicado el rector de los Escolapios padre Luis López Roselló, el párroco don José Fernández Arcoya y el superior de los redentoristas padre Vega.

La función principal fué a las diez de la mañana.

También hubo solemnes funciones en los Agustinos, donde terminó el setenario y predicó el padre Esteban Ezcozua; en San Juan de Dios, predicando por la mañana el capellán Real don Celestino Sarguero; en el Perpetuo Socorro; el triduo celebrado en San Pedro; en San Ildefonso, los solemnes jubileos y función celebrados a San José en su templo titular.

A todos estos cultos asistieron muchos fieles.

Por lo demás, el día fué muy accidentado. Un incendio, un grave accidente automovilístico, alguna que otra desgracia...

Un día de sucesos que mantuvo a los reporteros en constante actividad.

AGLON AUTO-OIL

es el lubricante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etcétera, etc.

Madrid al dia

Son detenidos los autores de un crimen

La pareja de la Guardia civil del Puente de Toledo detuvo hoy a Gregorio Torralva, de 32 años, quincallero, y a su amante Florencia Fernández, viuda.

Ambos se confesaron autores de la muerte de un gitano en Vendrell (Tarragona), hecho ocurrido en Octubre de 1925.

Gregorio declaró que mató a su contrincante en riña.

Ambos detenidos pasaron a disposición del juez de guardia.

La cátedra de Declamación

En la Academia Española se celebró una reunión para examinar la ponencia informando a la adjudicación al actor Chicote de la cátedra de Declamación del Conservatorio de Música.

La ponencia quedó sobre la mesa.

La asamblea de Municipios

La asamblea de Municipios se celebrará el día 6 de Abril.

En ella se tratará del reglamento municipal.

Tudela, restablecido

El actor Alfonso Martínez Tudela dió hoy un paseo por prescripción facultativa.

Mañana abandonará la clínica.

Partido de fútbol

En el campo de Chamartín se celebró un partido, para disputarse el tercer y cuarto lugar del campeonato, entre los equipos Racing Club y Gimnástica.

Venció el Gimnástica por cuatro tantos a dos.

El «Padre Benito»

Se encuentra mejorado de las graves lesiones que se produjeron en la Gran Vía, el popular tipo madrileño Benito Calzada, conocido por el «Padre Benito».

Mitín feminista

En el teatro Alcázar, y organizado por la escritora Celsia Regi, se celebró un mitín feminista.

Tomaron parte varias oradoras, defendiendo los derechos de la mujer en el terreno político y social.

Abogaron porque se implanten leyes que amparen a la mujer.

La sala se vió muy concurrida de señoras.

De Marruecos

Bombardeos y reconocimientos

Tetuán 19

Las escuadrillas de aviación han bombardeado varias concentraciones rebeldes, causando bajas.

Las columnas continuaron practicando marchas de reconocimiento en todos los sectores.

El Parte oficial

Madrid 19

Esta madrugada han facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado.»

Viaje del Residente francés

Larache 19

Comunican de Rabat que esta mañana salió para Mequinez el Residente general, quien se dirigirá a Fez.

Desde aquí se trasladará a Tinej, donde se celebrará una conferencia.

Después el Residente embarcará en Argel para marchar a París, en donde pasará 15 días.

Sanjurjo agasajado

Rabat 19

Dentro de unos días se efectuará la entrega de una espada de honor al coronel Colombat.

El Alto Comisario de la zona española sigue siendo muy agasajado por las autoridades francesas.

Homenaje al aviador Franco

Casablanca 19

Parece ser que en la próxima asamblea que celebre el Círculo Mercantil de Casablanca se propondrá el nombramiento de socio de honor al intrépido comandante Franco, que tan alto ha puesto el nombre de España en la ruta a Buenos Aires a bordo del «Plus Ultra».

Captura de un contumaz

Fez 19

Un agente de la Policía ha detenido en la villa de Moulav, al militar Julali Ben Mohamed Ben Makaus, del cuarto regimiento de Extranjeros, que se había fugado del Ejército en el año 1921, y que fué condenado en Casablanca a diez años de recargo por el delito de desertión.

Más tarde, y con motivo de un robo cometido en Mequinez, se le volvió a capturar, burlando también la vigilancia de sus guardias hasta que hoy y con motivo de otro robo de tres mil francos y gracias a las indicaciones de un agente de Policía, pudo ser detenido y encarcelado convenientemente.

Lo que dice un desertor indígena

Meilla 19

Días pasados llegó a nuestro territorio un indígena desertor del desmoralizado ejército rifeño.

El cabileño en cuestión se vió obligado a abandonar el campo rebelde para librarse de los malos tratos de que era objeto por parte de Abd-el-Krim y de su hermano.

Además la miseria hace imposible la vida de los que por temor secundan la causa de la rebelión.

Refiere que los partidarios del cabecilla han sufrido duro quebranto al tratar de oponerse a los progresos que realizan los indígenas afectos a Francia.

Asegura que a Targuis, actual residencia del Rogul de Beniurriagué, llegaron hace algunas semanas varios europeos, entre los que figuraban dos mujeres.

Son muy bien atendidos por el cabecilla y sus íntimos, y efectúan frecuentes excursiones a caballo a distintos lugares de la zona insumisa.

Parece que se trata de agentes mineros.

Confirma que las guardias rebeldes en nuestro frente han disminuído considerablemente.

Ella es debido, en gran parte, a los frecuentes golpes de mano de nuestras fuerzas indígenas.

La cuestión del Colegio de Abogados de Barcelona

Han sido desterrados todos los detenidos

Madrid 19

A última hora de la noche, en el Gobierno civil de Barcelona, han facilitado la siguiente nota oficial:

«El gobernador civil, previa la aprobación del Gobierno, ha acordado el destierro a los puntos que se indican, de los señores que componían la Junta directiva anterior del Colegio de Abogados.

Don Isidoro Durán Baladár, a Benabarre (Huesca); don Manuel Carrasco a Tamarite (Zaragoza); don Raimundo Abadal, a Alcalá de Sirvent (Castellón); don Francisco Ripoll, a Monzón (Huesca); don Alberto Balparda, a Cariñena (Huesca); don José Barbey, a Barbastro (Huesca); don Casimiro Casagran, a Alcaniz (Teruel); don Xixto Lajó, a Cantaroll (Castellón) y don Fernando Batlle, a Morella (Castellón).

Los desterrados han salido esta misma noche para los puntos indicados.

Las estaciones han estado vigiladas por la Guardia civil.

Extranjero

Viaje de Quiñones de León

París 19

Ha llegado el señor Quiñones de León, celebrando varias conferencias.

Por la tarde regresó el embajador a Ginebra, siendo despedido, entre otras personalidades, por el consejero de la embajada de España.

Noticias y sucesos de toda España

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Burgos 19

En el teatro Principal dió una conferencia sobre «Política feminista» el ex ministro señor Ossorio y Gallardo.

La sala presentaba brillante aspecto. El lleno era completo.

Hizo la presentación del orador el señor Cavestany.

El señor Ossorio y Gallardo comenzó exponiendo la crisis porque atraviesa el mundo y que pasa de una edad a otra.

Manifiesta que en esta edad se trata de conceder a la mujer otros derechos.

Hablando de la violencia para conquistar derechos, dijo que siempre había que evitar los radicalismos que conducen al anarquismo y bolchevismo.

Salió al paso de la teoría absurda que establece diferencias sociales entre la mujer y el hombre.

Combate a los que creen que la única carrera de la mujer es el matrimonio.

Opina que debe dejarse a la mujer el campo abierto para todas las profesiones, en las que ya se ha visto que son aptas.

En política, la mujer debe tener los mismos derechos que el hombre.

Anoche fué obsequiado el señor Ossorio y Gallardo con un banquete por los abogados de Burgos.

El viaje de la reina doña Cristina

Málaga 19

La reina doña Cristina llegará a esta capital el domingo 21 en el expreso.

Oírá misa en la Catedral, dirigiéndose después al hotel Príncipe de Asturias.

Por la tarde realizará una excursión a Marbella, obsequiándose después con un te en Torremolinos.

El lunes visitará doña Cristina el Hospital civil, donde oírá misa, y después la Escuela de Anormales y la Casa de Expositos.

Por la tarde hará una excursión en automóvil por la Cuesta de la Reina hasta Zafarraya, sirviéndose el te en el hotelito de los Suburbanos, en cuyo tren regresará a Málaga.

El martes, doña Cristina oírá misa en la Asunción, visitando después el jardín de la Victoria y el Hospital Noble.

Por la tarde se verificará una excursión hasta Vélez.

El día 24 visitará la reina madre el Seminario, donde oírá misa, y después la finca de la Concepción.

En tren especial marchará doña Cristina a Sevilla la tarde del 24.

La Mancomunidad andaluza

Málaga 19

La Diputación ha recibido un oficio de la de Jaén proponiéndole las bases para constituir la Mancomunidad de las Diputaciones andaluzas.

Una sentencia

Bilbao 19

El Consejo de guerra ha dictado sentencia condenando a Angel Laco a cuatro meses y un día de arresto.

El defensor se propone interponer un recurso contra la sentencia.

El regreso de los aviadores

Telegrama sobre el viaje del rey

Huelva 19

El presidente del Consejo ha enviado un telegrama al gobernador comunicándole que el rey irá a Huelva el mismo día de la llegada de los aviadores.

El viaje lo hará en tren especial para llegar a esta población entre nueve y diez de la mañana.

Por la tarde embarcará en un crucero, haciendo el viaje a Sevilla por el Guadalquivir.

Agrega que a este plan deben aportar los festejos en Huelva.

Declara el despacho que el viaje del rey a Huelva no tiene otro objeto que el de recibir a los aviadores y a los marinos del crucero «Buenos Aires», por lo que su estancia en esta capital será muy breve.

El dia político

El viaje del presidente del Consejo

Madrid 19

Mañana, a las 9 y 10, en el rápido de Barcelona saldrá para Zaragoza el presidente del Consejo, acompañado de los ministros de la Gobernación y Fomento.

Nos expedicionarios visitarán Caspe, Puebla de Híjar y Alcañiz.

En el primero de estos pueblos asistirán al Congreso Hidrológico de la cuenca del Ebro.

Regresarán a Madrid en la mañana del lunes.

El regreso del ministro de Estado

Madrid 19

Mañana, a las 10'40, en el expreso de Irún regresará el ministro de Estado.

Será recibido en la estación del Norte por el Gobierno en pleno y altos funcionarios del ministerio de Estado.

Desde la estación se trasladará el Gobierno a Palacio, donde se reunirá en Consejo bajo la presidencia del Rey.

Con el señor Yanguas vienen los delegados de la asamblea, excepto el señor Quiñones de León.

Un banquete

Madrid 19

El Comité ejecutivo para el Palacio de América obsequió hoy con un banquete en el hotel Ritz al secretario señor Ferrer Bravo, que sale en viaje de propaganda para Cuba y otros países.

Con el festejado se sentaron el infante don Fernando, el ex ministro señor Goicoechea y muchas personalidades.

La reina madre se propone visitar Granada

Madrid 19

Mañana sábado, en el expreso de Andalucía marchará la reina doña María Cristina a Málaga.

En esta capital se propone permanecer hasta el jueves.

La soberana probablemente visitará después Granada y Algeciras.

Los infantes Carlos y Luisa acompañarán a la reina durante su estancia en Málaga.

En Játiva (Valencia)

Játiva 19

Se celebró la anunciada corrida en la que alternaron Tomás Jiménez, «El Clásico» y Gitanillo.

Las reses fueron en su mayoría mansas y fáciles, siendo algunas fogueadas.

Al primer toro lo lanceó y muleteó Tomás Jiménez, siendo ovacionado.

Mató de una buena estocada que le valió muchas palmas.

Segundo.—Gitanillo está muy valiente en quites.

Con la flámula hace una buena faena, que es muy aplaudida, terminando con media delantera, que basta. (Ovación.)

Tercero.—«Clásico» está valentísimo con la capa.

Hace una faena temeraria y termina de dos pinchazos hondos y media estocada superior. (Ovación.)

Cuarto.—Tomás Jiménez es ovacionado en quites, haciendo una valiente faena, coronada con un volapié, que mata sin puntilla. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Gitanillo torea con la capa magistralmente. Hace quites belmontinos, que se premian con una gran ovación.

Con la franela está el diestro valentísimo, terminando con media estocada magnífica. (Ovación.)

Sexto.—Es el más manso de los seis, haciendo muy difícil su lidia. No obstante, consigue «Clásico» hacerse aplaudir con la capa y la muleta y acaba la corrida con un pinchazo y una estocada buena. (Ovación.)

En Barcelona

Barcelona 19

Con una tarde desapacible y un lleno en la plaza se ha celebrado en la Monumental la tradicional corrida de San José, en la que se han lidiado toros de Muruve por las cuadrillas de Luis Freg, Márquez y Marcial Lalanda.

Primero.—Negro, de regular bravura.

Freg lo torea valiente y adornado. Muletea con superior estilo y pasaporta a su enemigo de un pinchazo bueno y media estocada honda que se aplauden, teniendo el mejicano que dar la vuelta al ruedo.

Segundo.—Antonio Márquez torea apretado, haciendo un quite vistoso.

Coloca dos pares y medio buenos.

Muletea entre los pitones, sufriendo un palotazo de consideración.

Sigue toreado y se perfila dos veces para cobrar dos pinchazos.

En vista de que no puede continuar a consecuencia del porrazo sufrido, es retirado Márquez a la enfermería.

Se encarga del bicho Luis Freg, quien atiza dos buenos pinchazos y una estocada entera.

Tercero.—Marcial Lalanda está muy adornado con la capa, consiguiendo palmas en abundancia.

Instrumenta una faena valiente para una estocada tendida y descabella a la primera. (Palmas.)

Cuarto.—Lo lancea Freg con inteligencia, dando algunas verónicas vistosas.

Con la muleta ejecuta una faena por alto magnífica.

Se perfila y atiza una estocada colosal en la misma cruz, de la que rueda el toro sin puntilla. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Márquez lo torea distanciado y con precauciones.

Se confía más con la muleta y da varios pases de pecho, deshaciéndose del bicho de dos pinchazos y una entera.

Sexto.—Marcial instrumenta algunas verónicas buenas.

Inicia la faena con un gran pase de rodillas.

Continúa pasando por alto hasta conseguir levantar la cabeza del cornúpeto.

Finaliza con un pinchazo bueno y una entera. (Palmas.)

En Madrid

Madrid 19

Con buena entrada se ha celebrado una novillada a cargo de Félix Rodríguez, Enrique Torres y Barrera.

Primero.—Rodríguez y Enrique Torres alternan en quites, siendo ovacionados.

Félix hace una faena movida para una gran estocada, que le vale la oreja.

Segundo.—Enrique Torres veroníquea con estilo, oyendo palmas.

Después de unos buenos muleteos cobra una estocada alta y un pinchazo.

En Valencia

Valencia 19

Con reses de Guadalest se ha celebrado una novillada a cargo de Félix Rodríguez, Enrique Torres y Barrera.

Primero.—Rodríguez y Enrique Torres alternan en quites, siendo ovacionados.

Félix hace una faena movida para una gran estocada, que le vale la oreja.

Segundo.—Enrique Torres veroníquea con estilo, oyendo palmas.

Después de unos buenos muleteos cobra una estocada alta y un pinchazo.

Tercero.—Barrera dibuja unas verónicas superiores y se aprieta en quites, siendo muy ovacionado el que hace al banderillero «Pintado».

Deja una estocada caída y un pinchazo.

Cuarto.—Félix Rodríguez se luce en unos lances de capa.

Con la muleta está pesado y con el estoque pésimo.

Atiza varios pinchazos malos, a los que siguen numerosos intentos de descabello, hasta que dobla el bicho, después de oír los dos avisos. (Bronca.)

Quinto.—Torres entusiasma con unas verónicas admirables.

Al iniciar la faena de muleta el diestro es cogido aparatosamente, pasándose el bicho de uno a otro pitón.

En brazos de las asistencias es conducido a la enfermería, con conmoción cerebral.

Según dicen de la enfermería, Torres sufre contusiones en la región del esero to con escoriaciones en la región inguinal y una herida en el tercio superior del muslo izquierdo.

Félix toma la muleta y deja varios pinchazos malos.

La res salta al callejón y suena el primer aviso.

El diestro sigue pinchando en medio de una bronca fenomenal.

Suena el segundo aviso y el toro dobla poco después.

Sexto.—Barrera se hace ovacionar con entusiasmo en unas verónicas apretadas.

Después de una magnífica faena de muleta hace rodar al toro de un estupendo volapié.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Enrique Torres una vez curado, fué trasladado al hotel.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL

POR EL DOCTOR

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.

De diez a doce—De preferencia de doce a una.

Plaza de la Universidad 2,

PICORES

de la piel SARNA SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de ACOLCAR

Es incontestable

NUESTRA SUPREMACIA EN GENEROS DE PUNTO

Actualmente

LIQUIDAMO

todos los artículos de invierno a precios que casi

REGALAMOS

Visítenos V. pronto; si tarda, le pesará.

MATARÓ INDUSTRIAL

Fábrica de Géneros de Punto

GRAN VÍA 29

TELEFONO 575

NO TITUBEEN

Si quieren buen chocolate tienen que tomar el de Isidro López Cobos de Madrid. Comprado o tomado en Granada, Casa Señores López Mezquita Hermanos.

Préstamos Hipotecarios

al 5 y 1/2 por 100 de 5 a 50 años

AGENCIA PARA EL

Banco Hipotecario de España

que desde 1903 tiene establecida

Marino Antequera

Cuesta del Progreso, 8

(Frente al Teatro Isabel la Católica)

GRANADA

MILO

Harina Destrinada

Malteada

Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.

—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales

Farmacías

¿Usted no se ha enterado?

¡PUES SÉPALO! Sólo en los Almacenes de Tejidos LA CONFIANZA, es donde el público puede tener la seguridad absoluta de comprar en condiciones.

Esta casa, por su especial régimen interior, es la que marca más barato, y está especializada en «Equipos para Novias», toda clase de «novedades para Señoras, Lutos en general», y extensísimo surtido en «Pañería».

A más de esto, es donde únicamente se venden los artículos blancos a sus verdaderos precios de tarifa.

PRECIOS FIJOS VENTAS RIGUROSAMENTE AL CONTADO Reyes Católicos, núm. 36 (Esquina a Puente del Carbón)

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias Dr. Angel Guíjarro

BUEN CHOCOLATE es el de Isidro López Cobos, de Madrid. En Granada: López Mezquita Hermanos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALÍAS DE LA VISION Dr. García Duarte

¿Tiene que hacer un obsequio en estos días?

Pase por la Pastelería EL SOL, donde habrá un selecto y variado surtido en cuanto se pida a base de lo mejor.

Dr. Gonzalo Martín y Barrales Consulta de medicina general y especial de enfermedades de la piel y venereo-sifilis

ARTILLERÍA LIGERA 4.º REGIMIENTO Debiendo procederse a la venta en pública subasta, y por pujas a la llaña, de dos caballos de desecho que tiene este Regimiento...

AGUAS DE MARMOLEJO 1.º de Abril, al 30 de Junio. Tres manantiales alcalinos para enfermos de hígado, estómago, riñones, diabetes, artrismo, cloroanemia, etc.

CONTABLE Tengo organizado clases por tarde y noche, para la enseñanza completa de la Teneduría de libros por partida doble...

Es incomparable. No tiene límites. El gran stock de medias que ha recibido EL PARAISO; pero es lo más grande que las de seda natural las venda a 10 pesetas.

EUNUTREINA HARINA PURA DE PLATANO El alimento más perfecto para niños y enfermos

MI PAPEL UNICO ESTUCHE por su calidad y precio, siendo el primero y único estuche que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase.

Rizonutreina Harina de arroz y plátanos Poderoso alimento y gran antiartrico De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

Nueva ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los refrirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas.

Banco Hispano-americano Capital: 100.000.000 de pesetas Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad.

«KORAZON» Collar de perlas al contado y hasta 6 meses plazo. L. del Río. Alvarez Quintero, 43 Sevilla

VERMOUTH CINZANO AVISO

La Casa CINZANO VERMOUTH VINI S. A., domiciliada en Barcelona, calle de Lauria, número 77, tiene el honor de llamar la atención de sus clientes compradores para notificarles que hace tiempo, por un error de imprenta, se editó y circuló una edición de sus etiquetas en las que no consta el punto español de fabricación y el nombre del fabricante.

HABILITACION de Clases pasivas. Gestión rápida de expedientes de concesión y traslado de pensiones.

SEÑORAS si queréis beneficiar vuestros intereses, comprar LAS SABANAS, piezas de Holanda, Mantelería oriental, Paños y Delantales de cocina en la verdadera Fábrica que tiene su Unica Sucursal: ALHONDIGA, 10

La Fábrica de Tejidos

Comprad hoy en casa de López Mezquita Hermanos, los exquisitos chocolates de Isidro López Cobos de Madrid.

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería núm 11. Por la forma de hacer sus compras es la única casa en Granada que puede ofrecer al público precios más reducidos que en fábrica. Esto se demuestra vendiendo para Semana Santa los artículos a los siguientes precios: Zapatos charol primera para Señoras, desde 10 pesetas en adelante.

DEPURATIVO DR. MANGET Limpia la sangre Regenera la sangre. Enfermedades de la mujer: Impurezas de la sangre, Varices, Glándulas, Defectos de circulación, Enfermedades de la piel, Edad crítica.

PASTA NIX PARA Afeitarse NO USE USTED JABÓN PARA AFEITARSE El jabón es irritante es alcalino es cáustico es lento causa escozor produce eczema perjudica el cutis no es aséptico

Para suprimir los dolores. El artrítico está condenado a sufrir pascas por tremendos comezones causa de una enfermedad de la piel acnes, herpes, psoriasis, sycosis, eritema o dolores de una articular reumático o gota.

INDICADOR ECONOMICO SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. ALQUILERES Carmen árabe alquilado, camino nuevo del Fargue. Razón: Codoni, Zacatín.

LA SALUD ES LA VIDA En provecho de ella, exija V. siempre LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que EN CAJAS DE PTAS 1,75 CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.

Distrito Forestal de Granada El día 26 del actual (por ser festivo el 25) a las 12, en las oficinas de este Distrito (Tinajilla número 1, 1.º izquierda), se venderá en pública subasta un caballo del Estado, con arreglo al anuncio publicado en el B. O. número 56 del 9 del corriente, que puede verse en las mismas oficinas, de las 9 a las 14 de los días no feriados.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda modista suscribirse a «LA MODA PRACTICA» CHOCOLATES Suscribire a El Defensor de Granada